



Resolución de 23 de octubre de 2026, del General Director del Hospital Central de la Defensa "Gómez Ulla", por la que se aprueba la relación de personas definitivas para la selección y nombramiento de personal estatutario temporal en las categorías A1 Facultativos Sanitarios (Radiofísica, Anatomía Patológica, Medicina Nuclear, Geriátrica) en la Red Sanitaria Militar del Ministerio de Defensa, para el Hospital Central de la Defensa.

Una vez finalizada las alegaciones del proceso selectivo para la selección de personal estatutario temporal en las diversas categorías y en cumplimiento con lo establecido del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, que aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal Estatutario de los Servicios de Salud, y de acuerdo con lo establecido en la Instrucción conjunta de las Secretarías de Estado de Hacienda y Presupuestos y para la Función Pública sobre procedimientos de autorización de contratos de personal laboral, nombramientos interinos y de personal estatutario temporal, de 17 de noviembre de 2010, se acuerda:

Primero.- Declarar aprobada la lista definitiva de personas admitidas al citado proceso en las categorías A1 Facultativos (Radiofísica, Anatomía Patológica, Medicina Nuclear, Geriátrica).

Segundo.- Publicar la lista de personas definitivas y admitidas correspondiente a la categoría A1 Facultativos Sanitarios.

Tercero.- Publicación de la lista de personas definitivas en los anexos que se adjuntan.

Madrid, 23 de octubre de 2026

El General de División Director del HCD "Gómez Ulla" CSVE

Francisco Javier Areta Jiménez